



**2019**

**XV VISITA ASTURIANA DE VERIFICACIÓN  
DEL ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS  
EN COLOMBIA**



**XV VISITA ASTURIANA DE VERIFICACIÓN DEL  
ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS  
EN COLOMBIA**



**XV VISITA ASTURIANA DE VERIFICACIÓN DEL  
ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS  
EN COLOMBIA**

**2019**

**Visita REALIZADA ENTRE  
EL 20 DE FEBRERO Y EL 3 DE MARZO DEL 2019**

**Fotos:** Daniel Villar López, Delegación Asturiana

**Edita:** 15 Delegación Asturiana de Verificación del Estado de los Derechos Humanos en Colombia

Con el apoyo del Ayuntamiento de Langreo +GUE/NGL + ProtectDefenders.eu + CMPA

**Traducción:** Esther Castro

**Imprime:** Gráficas Ápel

**La XV Delegación de Verificación del estado de los Derechos Humanos en Colombia estuvo integrada por:**

**JAVIER ARJONA MUÑOZ**, de la Asociación de Cooperación, Solidaridad y Derechos Humanos Soldepaz Pachakuti.

**CARLOS MEANA SUÁREZ**, abogado laboralista, miembro de la Asociación de Cooperación, Solidaridad y Derechos Humanos Soldepaz Pachakuti.

**LORETO YANES MONSALVE**, de la Asamblea Moza d'Asturies, AMA.

**JESÚS DE LA ROZA BRAGA**, representante de Suatea - Confederación Intersindical/España.

**VÍCTOR GONZÁLEZ LORENZO**, de Ingeniería Sin Fronteras Asturias, ISFA,

**JORGE DE BUSTAMANTE RAMOS**, de la Asamblea Moza d'Asturies, AMA.

**JAVIER OROZCO PEÑARANDA**, Coordinador del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia, Técnico de la Delegación Asturiana.



2019.02.23 - Finca "La Emperatriz", Caloto (Cauca), Colombia / Recorrido con la Delegación por la finca "La Emperatriz" dos días después del ataque - Daniel López ©

# Í N D I C E

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Estado de los Acuerdos de La Habana y del Proceso de Paz con las FARC</b> .....	11
<b>Estado de los diálogos con el ELN</b> .....	14
<b>Situación de los Derechos Humanos en Colombia en el 2018</b> .....	14
<b>1. Ataques a la dirigencia social, defensores y defensoras de los Derechos Humanos, paramilitarismo</b> .....	24
<b>2. Ejecuciones extrajudiciales. DIH</b> .....	31
<b>3. Desaparición forzada de personas. Población en situación de desplazamiento</b> .....	32
<b>4. Personas privadas de la libertad. Torturas, trato cruel inhumano o degradante</b> .....	33
<b>5. Víctimas. Mujeres. Niños-niñas y adolescentes. LGBTI</b> .....	33
<b>6. Impunidad</b> .....	35
<b>7. Pueblos indígenas. Poblaciones afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales</b> .....	36
<b>8. Empresas y Derechos Humanos</b> .....	38
<b>9. Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales</b> .....	39
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	40
<b>Organizaciones e instituciones entrevistadas</b> .....	43



2019.02.21 - Barbaças, Nariño (Colombia) / Audiencia con el pueblo indígena Awá - Daniel López ©

## PRESENTACIÓN

He viajado con la Delegación Asturiana a Colombia en los últimos años y me consta que la situación de los Derechos Humanos cada año es más crítica, aunque la atención de los medios masivos de comunicación lo oculten y resalten la de Venezuela.

La desmovilización de las FARC incidió en la disminución de las tasas de homicidios, pero se ha incrementado el asesinato impune de la dirigencia social que exige el cumplimiento de los Acuerdos de Paz de La Habana dentro de la lucha general por equidad y justicia social.

Desde el Parlamento Europeo hemos apoyado cartas e iniciativas para exigir al gobierno colombiano el respeto de los DDHH de los líderes sociales y detener su asesinato sistemático, también hemos organizado actos, ruedas de prensa y conferencias relacionadas con el tema de la paz en Colombia, y hemos pedido a la Alta Representante Federica Mogherini sus gestiones en favor de La Paz en Colombia. También como recurso parlamentario hemos presentado preguntas escritas a la Comisión Europea y la Alta representante sobre la situación de la negociación con el ELN en Colombia, asesinato de líderes sociales, decisión del gobierno colombiano sobre los acuerdos de paz, entre otros temas sensibles para el pueblo colombiano.

Los territorios que estuvieron bajo el control de las FARC fueron copados por grupos paramilitares que aprovecharon la ausencia de ese opositor armado, la permisividad de la fuerza pública y del gobierno y el auge del narcotráfico para expandirse. También se expanden otras insurgencias como el ELN, el EPL y las disidencias de las FARC, sin que el gobierno cumpla el compromiso de dismantelar al paramilitarismo y dialogar con el ELN.

Colombia no está en paz y el gobierno de Iván Duque se niega a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo los recursos necesarios para cumplir los Acuerdos de Paz y los compromisos firmados con movimientos sociales, indígenas, campesinos, sindicales y sectores urbanos, por lo que se está incrementando el conflicto social que no tiene cauces de solución

dialogada, por lo que son frecuentes el uso abusivo y desproporcionado de la fuerza con saldo de manifestantes asesinados, heridos o apresados por “terrorismo” dado que se usa la justicia para criminalizar la legítima protesta mientras se cubre de impunidad el exterminio en curso contra la dirigencia social.

La reconfiguración de la guerra colombiana se está dando a la medida de los intereses de la derecha política y del empresariado que saca réditos de la confrontación: despojo masivo e impune de tierras, evasión de obligaciones laborales y tributarias, imposición de los mega proyectos de inversión minero-energéticos de las multinacionales, y amplios corredores con la permisividad de la fuerza pública para el tráfico de drogas y el asesinato de opositores y testigos.

La corrupción y la impunidad estructural afectan de manera grave el disfrute de los Derechos Humanos, generándose un pérdida creciente de la imagen y la credibilidad de instituciones como Fiscalía General y la fuerza pública, justo cuando el país exige instituciones serias que desarrollen caminos de paz y de reconciliación.

La Delegación Asturiana señala la responsabilidad del gobierno colombiano en los ataques sistemáticos e impunes contra la dirigencia social, y expresa su preocupación por el ambiente bélico que está creando el gobierno de los Estados Unidos para agredir militarmente a Venezuela utilizando a los gobiernos de Colombia, Brasil, Argentina, Ecuador y Chile.

El gobierno colombiano debiera en un acto de sensatez centrarse en la búsqueda de la paz y del respeto de los Derechos Humanos dentro del país, y respetar la soberanía y el derecho de autodeterminación de Venezuela porque se corre el riesgo de generar una confrontación en Sur y Centro América que extendería el modelo económico neoliberal beneficiario del paramilitarismo, del terror de Estado y de la impunidad para asegurarse el acceso a mercados y a los recursos naturales.

**Javier Couso Permuy**

*Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo; integrante del Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica.*



## ESTADO DE LOS ACUERDOS DE LA HABANA Y DEL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC

*“En Colombia estar por la paz es cumplir con la agenda de los Derechos Humanos.”<sup>1</sup>*

El gobierno colombiano está presidido desde el 7 de agosto del 2018 por Iván Duque Escobar quien asumió la jefatura del gobierno y del Estado junto con el deber de cumplir el tratado de paz firmado por el gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), acuerdo trascendental porque abrió las puertas de una salida política negociada para un conflicto de más de medio siglo.

El actual presidente se ha mostrado crítico respecto a los acuerdos de paz, reacio al cumplimiento de los deberes encomendados al estado en ellos y su discurso público y sus políticas respaldan este posicionamiento.

A comienzos del 2019, tras la constitución de las FARC-EP en partido político legal dentro del régimen democrático (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común), cerca de diez mil personas de las FARC habían iniciado su transición a la vida civil y algunos de sus dirigentes tienen escaños en la Cámara de Representantes y en el Senado de la República, en tanto que a las víctimas —a través de la Jurisdicción Especial para la Paz— se les abrieron mecanismos para lograr verdad, justicia y reparación.

Los Acuerdos de La Habana, con su enfoque de Derechos Humanos, contienen

herramientas para enfrentar problemas estructurales que generan conflicto social y armado, suponen la clave de un nuevo proyecto social y político para Colombia. Abordan soluciones a problemas como la inequidad y la im-

punidad históricas, sin embargo, los incumplimientos del gobierno y los cambios al texto “Convirtieron en una colcha de retazos un Acuerdo producto de una negociación, usándolos en más de una ocasión como arma electoral.”<sup>2</sup>

Ante la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, tribunal acordado para juzgar a las partes involucradas en el conflicto, comparecen exguerrilleros y 1.918 militares que se comprometen a decir la verdad. “Sin embargo el gobierno y el Congreso excluyeron de comparecer ante la JEP a los llamados ‘terceros’ e introdujeron modificaciones que generan inseguridad jurídica y que afectarán los derechos de las víctimas.”<sup>3</sup>

A pesar de ello los pueblos indígenas expresaron su “esperanza de que la Justicia para la Paz establezca la verdad de los ataques contra el pueblo awá cometidos por las FARC y la fuerza pública en regiones de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas (Nariño) entre 1990 y el 1 de diciembre de 2016: amenazas, asesinatos, desplazamiento forzado, confinamiento, minas antipersonal y otros atropellos.”<sup>4</sup>

En una carta de septiembre del 2018 dirigida por Iván Márquez y Oscar Montero, excomandantes de las FARC al Senado de la República, expresaron: “Lo esencial del Acuerdo de Paz de La Habana ha sido traicionado. El Congreso anterior hundió la Reforma Política y las Circunscripciones Territoriales Especiales de Paz. No se aplicó plenamente la amnistía; todavía quedan guerrilleros presos. Cinco años después de lograr el primer Acuerdo Parcial no hay titulaciones de tierras, ni fondo de 3 millones de hectáreas para los que no la tienen, ni nada que signifique dignificación de la vida en el campo. La sustitución está empantanada porque la fiscalía no per-

1 Entrevista con la OACNUDH. Bogotá, 1º de marzo/19

2 Reunión con las FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Bogotá, 1º de marzo/19

3 Reunión con las FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Bogotá, 1º de marzo/19

4 Audiencia con el pueblo awá, Comunidad de El Diviso. Barbacoas, Nariño. 21 de febrero del 2019



2019.02.21 - Barbaecos, Nariño (Colombia) / Audiencia con el pueblo indígena Awá - Daniel López ©

mite el tratamiento penal diferencial para los campesinos cultivadores y mujeres pobres, y porque no hay formalización de la propiedad de la tierra ni proyectos económicos alternativos... El Acuerdo tuvo una falla estructural que pesa como pirámide egipcia: que fue haber firmado primero la dejación de las armas, sin haber acordado antes los términos de la reincorporación económica y social de los guerrilleros.”<sup>5</sup>

No hay garantías efectivas para preservar la vida de las personas de las FARC que hacen tránsito a la vida civil. “Los excombatientes que han abandonado el proceso de reintegración son frecuentemente el blanco de ataques y son asesinados. En su último informe al consejo de Seguridad, la Misión de Verificación de la ONU se refirió a 71 de estos casos desde la firma del acuerdo de paz hasta finales de septiembre de 2018. Tampoco son respetados los derechos sociales pactados en los acuerdos, con zonas veredales infradotadas que obligan a sus residentes a buscarse la vida en otros lugares sin ayuda

5 <http://rebelion.org/docs/247284.pdf>



2019.02.21 - Barbacoas, Nariño (Colombia) / Escuela Los Telembies del pueblo indígena Awá - Daniel López ©

del estado. Para algunos, retomar las armas, ha sido su única opción.”<sup>6</sup>

La injerencia del gobierno de los EUA está siendo nociva para el desarrollo del Acuerdo de La Habana. “El gobierno de los Estados Unidos genera inseguridad al utilizar a la fiscalía para hacer montajes judiciales contra la ex dirigencia de las FARC con el fin de extraditarlos. Es

<sup>6</sup> Declaración final de la Misión del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Defensores y las Defensoras de Derechos Humanos en Colombia, Michel Forst. 3 de diciembre de 2018

el caso de JESUS SANTRICH contra el que el gobierno de EUA nunca presentó pruebas, pero ya hicieron otro montaje para vincularlo con la parapolítica y desprestigiar a la JEP.

Hay dudas sobre el volumen de los recursos para el pos-conflicto y el uso que el gobierno les está dando. “Los recursos de cooperación internacional para la paz no parecen tener control; la Unión Europea los entrega al gobierno colombiano que los destina a la corrupción, la tecnocracia y la burocracia, a las comunidades a veces les llega un curso, pero la gente está cansada de capacita-

ciones que no sirven para empoderarse ni para resolver la sobrevivencia.”<sup>7</sup>

“El Plan Nacional de Desarrollo para los cuatro próximos años no tiene previstas las partidas para desarrollar los compromisos del Acuerdo. Es un plan que reedita las políticas de Uribe, seguridad democrática, confianza inversionista, más gabelas para las multinacionales mineras, como Best Coal Company, BCC, tras la que se encuentra la multinacional turca Yildirim Holding.”<sup>8</sup>

“En el 2017, al menos 206 jóvenes desmovilizados se ofrecían para trabajar y salir de la violencia, no les cumplieron, antes llegaron nuevas órdenes de captura. Varios han sido asesinados, otros volvieron a delinquir. No funciona la Agencia para la Reincorporación y Normalización.”<sup>9</sup>

La exigencia de cumplimiento de los Acuerdos de La Habana ha sido asumida por el movimiento social colombiano y quienes lo expresan son perseguidos.

## ESTADO DE LOS DIÁLOGOS CON EL ELN

No obstante existir desde el 2016 un Acuerdo general entre el Estado y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) para buscar una solución política, el gobierno de Iván Duque congeló los diálogos de La Habana con el ELN desde su toma de posesión en agosto del 2018, agravando la crisis de los Derechos Humanos en regiones como Cauca, Nariño, Arauca, Antioquia, Chocó, Bolívar y el Norte de Santander.

7 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

8 Reunión con las FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Bogotá, 1º de marzo/19

9 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

El ELN cumplió con el cese al fuego ofrecido de manera unilateral entre el 23 de diciembre de 2018 y el 3 de enero de 2019 y durante los dos periodos de elecciones del 2018.

Después del atentado contra la policía en enero del 2019, reivindicado por el ELN, el gobierno expidió órdenes de captura internacional contra el equipo negociador del ELN radicado en Cuba, sede de los diálogos.

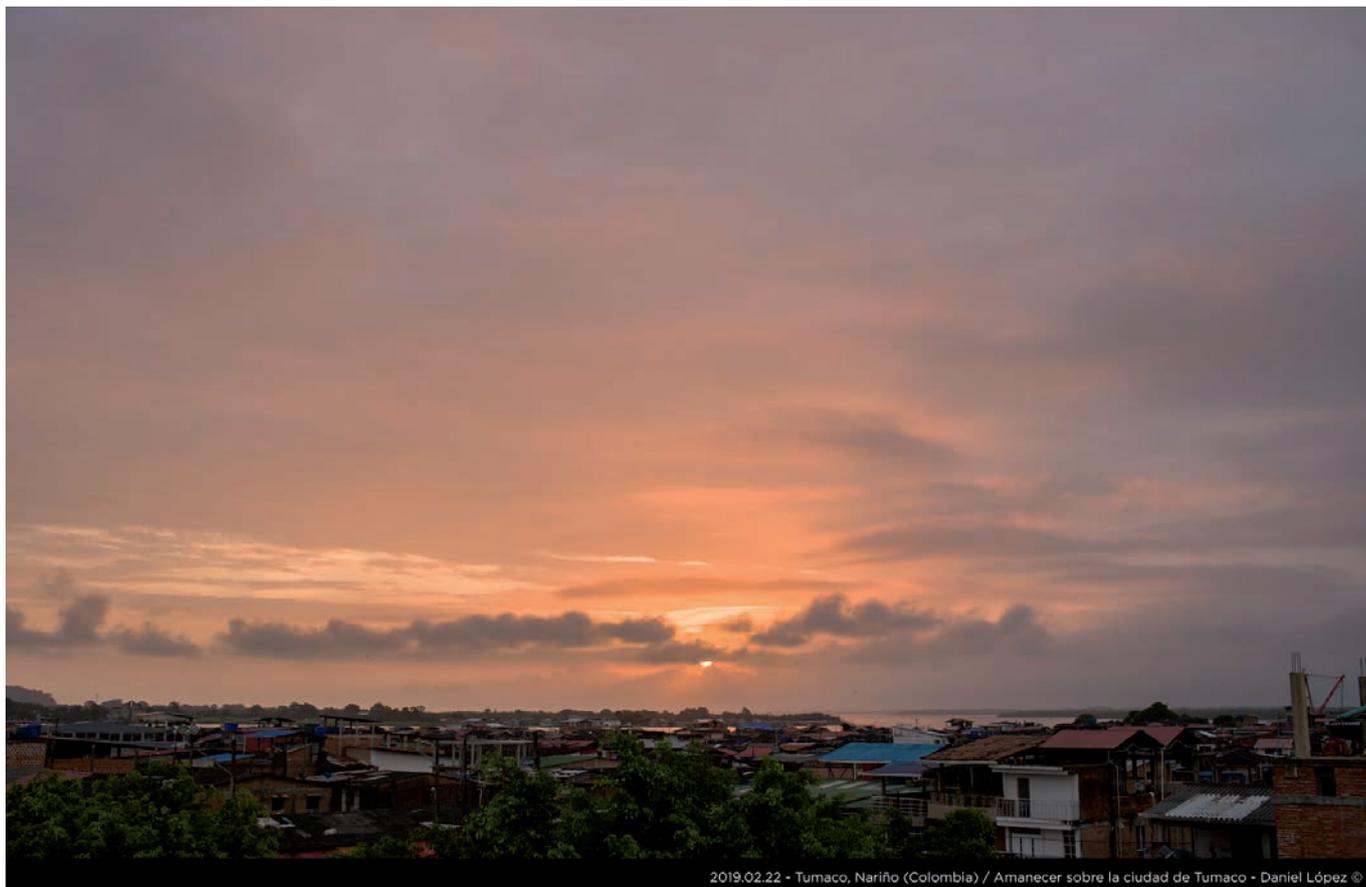
La voluntad de dialogo para la paz por parte del ELN es ratificada por Pablo Beltrán, jefe de la Delegación de Paz de la guerrilla quien expresó en febrero del 2019: “En el ELN vamos a persistir en seguir buscando una solución política, en que se respeten los Acuerdos de Paz, en que se respeten los Protocolos y la Agenda firmada con nosotros; e insistir en que se reinicie una Mesa de Conversaciones, y que esos Diálogos de Paz se hagan en medio de un Cese Bilateral.”<sup>10</sup>

## SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA EN EL 2018

**“Los awá no fuimos y no iremos a la guerra.”  
Gobernador del resguardo Telembí, pueblo awá.**

**“Colombia: Asesinatos de personas defensoras de derechos humanos continúan bajo manto de impunidad y silencio cómplice del Estado.”** Amnistía Internacional, Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas.

10 <https://eln-voces.com/dialogo-para-rebajar-la-intensidad-del-conflicto/>



2019.02.22 • Tumaco, Narino (Colombia) / Amanecer sobre la ciudad de Tumaco - Daniel López ©

Colombia vive graves retrocesos en Derechos Humanos y la aplicación del Derecho internacional Humanitario (DIH) con responsabilidad directa del gobierno de Iván Duque Escobar.

Los problemas estructurales que originan el conflicto social y armado no se abordan: la inequidad, la exclusión, la pobreza, el desempleo, la violencia impune. Ante la ausencia integral del Estado y tras la desmovilización de las FARC el control territorial ha ido quedando en manos de grupos paramilitares, bandas delincuenciales, el ELN, el EPL (Ejército Popular de Liberación), y las disidencias de las FARC.

Las tasas de homicidio bajaron desde la firma del Acuerdo con las FARC, pero se incrementaron los casos de asesinatos de personas que defienden los Derechos Humanos, entre ellas las de quienes ejercen liderazgo social en regiones controladas por la fuerza pública. Asistimos a una era de asesinatos dirigidos tras los que se esconden intereses poco claros y de los que no se establece, en la mayoría de los casos, una responsabilidad ni una pena. El asesinato sigue siendo una herramienta política y económica del Estado colombiano.

El Defensor del Pueblo afirmó: “Un defensor o una defensora de los Derechos Humanos es asesinado en Co-



2019.02.22 - Tumaco, Nariño (Colombia) / Audiencia con Comunidades Negras - Daniel López ©

lombia cada tres días, desde 2016, lo que representa un total de 343 defensores y defensoras hasta el 22 de agosto de 2018.”

Para la Defensoría el riesgo se origina en el reacomodamiento de otros grupos armados en el vacío territorial dejado por las FARC, la relación directa con las economías de guerra, el proceso de implementación del acuerdo de paz que ha traído más riesgos para líderes sociales, la existencia de normas abundantes-mecanismos de protección, pero que no se llevan a cabo y la relación con los tiempos electorales en los que se incrementan los ataques. De

hecho, FARC deja claro es su discurso y actitud tras los acuerdos su total rechazo al rearme, abogando por su desarticulación completa como grupo armado, y trasladando su lucha a las urnas y la política institucional: “No seremos nosotros quienes retomemos las armas”.

Las víctimas del conflicto no se sienten atendidas y reclaman el derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral hay registradas 8.532.636 víctimas, de ellas 363.374 por amenazas, 22.915 víctimas de delitos sexuales, 167.809 víctimas de desapariciones forzadas, 7.265.072 víctimas

de desplazamiento forzado y 11.140 víctimas de minas terrestres antipersonal. Y las cifras crecen pues el conflicto continúa.

Durante el 2018 volvieron a registrarse casos de masacres, desaparición y desplazamiento forzado de personas, minado de caminos, bloqueos alimentarios, control de las comunicaciones y toques de queda contra las comunidades indígenas, campesinas, negras, uso desproporcionado de la fuerza contra la movilización social, amenazas de muerte y asesinatos por erradicar voluntariamente plantas de coca como está pactado en el Acuerdo de La Habana, así como graves violaciones del DIH.

Es notoria la pasividad de los sistemas internacionales de Derechos Humanos ante la responsabilidad del Estado colombiano en violaciones graves y sistemáticas de los Derechos Humanos, el reiterado incumplimiento de sus compromisos y responsabilidades, así como el silencio de los medios masivos de comunicación que sitúan su atención en Venezuela. El conflicto colombiano, aún vigente, constituye uno de los conflictos invisibilizados, olvidados, por la sociedad global. Lejos de haberse terminado, su situación actual es crítica y determinante para los años venideros de la sociedad colombiana, marcada aun por una profunda desigualdad social.

La guerra se está reconfigurando para el control cada vez mayor de áreas estratégicas con cultivos de coca, rutas del narcotráfico, minería, agronegocios y proyectos de inversión.

Pretenden mediante el terror impune desestabilizar los procesos organizativos de los indígenas, comunidades negras y campesinas para asegurarse el control social y político. “En el Norte del Cauca hay combates entre la fuerza pública, los paramilitares Águilas Negras, los grupos neo paramilitares, las FARC, el ELN y el EPL, algunos cambian de nombre y la confusión es total. Ahora hay siete grupos armados en el Norte del Cauca y antes sólo estaban las FARC. Todos amenazan, asesinan líderes y a los inte-

grantes de las guardias indígena y juvenil, a los maestros comuneros, imponen restricciones a la movilidad dentro del territorio, hacen reclutamientos forzados, combaten con población civil en medio, ocupan las casas y las escuelas, es un gran retroceso, una desarmonía territorial.”<sup>11</sup>

“La situación humanitaria en Colombia es cada vez más compleja como consecuencia de la evolución de dinámicas conflictivas en las zonas más apartadas y empobrecidas del país. Para muchos habitantes de estas regiones, la paz nunca llegó y, en muchos casos, la situación de seguridad se ha deteriorado seriamente. “En Tumaco, es más difícil el posconflicto que el mismo conflicto”, me decían hace poco. Lamentablemente, no es la única zona donde la situación ha empeorado. La realidad es que en Colombia no se puede hablar de posconflicto: actualmente, no hay uno, sino al menos cinco conflictos armados en el país (cuatro de ellos entre el Estado colombiano y grupos armados organizados, a saber, el ELN, el EPL, los paramilitares de las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia) y las estructuras de las FARC-EP del antiguo Bloque Oriental que no se acogieron al proceso de paz, y el quinto, que enfrenta al ELN con el EPL). Estos conflictos armados, sumados a la violencia ejercida por grupos de distinta naturaleza en el campo y en las ciudades, siguen marcando el día a día de millones de colombianos.”<sup>12</sup>

Los ataques a la dirigencia social se agravaron. “La violencia selectiva contra personas defensoras de derechos colectivos alcanza ya un carácter generalizado y se constituye en una vulneración masiva de los derechos humanos. Es altamente preocupante la poca información y respuesta de las autoridades colombianas de todos los niveles para condenar estos hechos y tomar medidas urgentes de pre-

11 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

12 Informe sobre Colombia de Cruz Roja Internacional. <https://www.icrc.org/es/colombia-retos-humanitarios-del-conflicto-armado-y-la-violencia>

vención y protección. El conflicto armado recrudece ante los ojos inertes del gobierno saliente y el silencio cómplice del gobierno electo.”<sup>13</sup> Solo la Defensoría del Pueblo aporta algo de luz ante estas situaciones, con un análisis de la realidad crítico e independiente que alarma en sus cifras, pero mostrándose como un organismo totalmente inefectivo frente a los poderes fácticos del estado dada la inexistencia de mecanismos auditores por su parte, o sancionadores.”

El gobierno, a través del Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, Francisco Barbosa, dijo que “Frente a esta difícil situación, el Gobierno Nacional, desde el primer momento, ha actuado con contundencia. Desde el instante en que el Presidente Duque asumió el poder, el gobierno ha establecido una política de intervención integral en los territorios a través no solo del fortalecimiento de la acción de las fuerzas militares y las fuerzas de policía, sino de la provisión de bienes públicos- salud, educación y servicios sociales. También una estrategia de recompensa de los criminales que han asesinado a nuestros líderes. Hasta el día de hoy 5 de esos criminales ha sido capturado y puestos a las órdenes de las autoridades judiciales que muestran tasas de esclarecimiento del 53%.”<sup>14</sup>

También la situación de los pueblos indígenas empeoró: “Los pueblos indígenas estamos sometidos a la ocupación de los territorios y al control por actores armados que amenazan y asesinan sin que el gobierno cumpla con la protección a nuestros pueblos. Incumple la consulta previa y los acuerdos firmados con las comunidades indígenas, no aplica el capítulo étnico de los Acuerdos de La Habana, ni las sentencias de la Corte Constitucional, ni las medidas cautelares ordenadas por la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos, no hay un solo plan de salvaguarda funcionando para el pueblo awá.”<sup>15</sup>

La restitución de tierras comenzó hace siete años, le quedan tres de vigencia y no avanza. “De las siete millones de hectáreas despojadas con violencia y que deben ser restituidas, hasta hace seis meses, sólo iban 300 mil devueltas y el tiempo se acaba.”<sup>16</sup>

El conflicto armado y las demás violencias se agravaron en las regiones que visitó la Delegación Asturiana. “En Colombia no hay paz ni en el departamento de Nariño. En nuestros territorios hay una situación peor que en la guerra, hay disputa territorial de los grupos ilegales con la fuerza pública, hay hostigamientos, enfrentamientos constantes y bombardeos, hay más coca y se incrementó la guerra, hay toque de queda después de las seis de la tarde, cada uno manda en su zona con violencia y nos vienen más problemas, van a erradicar coca con fumigación y nos destruye los cultivos de pancoger y generan enfermedad. Sólo la coca tiene garantizada una ruta de comercio. El gobierno Invierte en guerra y no en crear trabajo en el campo y el hambre crea muchos problemas”.<sup>17</sup>

“El narcotráfico, la minería ilegal, los cultivos de palma aceitera han generado la pérdida de la soberanía alimentaria, el despojo de los territorios.”<sup>18</sup>

La situación de las mujeres no mejora ni en áreas urbanas ni en zonas rurales. “Nos preocupa que el ejército esté cerca de las escuelas porque usan la curiosidad de los niños para ofrecerles corte de cabello y reclutarlos. Las mujeres awá son víctimas de los abusos del ejerci-

13 Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional. 9 de julio/18

14 Intervención del Consejero Francisco Barbosa en la Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, (Suiza), 27 de febrero/18

15 Audiencia con el pueblo awá, Comunidad de El Diviso. Barbaocoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

16 Entrevista con la OACNUDH. Bogotá, 1º de marzo/19

17 Audiencia el 21 de febrero del 2019 en el Resguardo Tortugaña-Telembí del pueblo indígena awá, municipio de Barbaocoas (Nariño)

18 Audiencia con el pueblo awá, Comunidad de El Diviso. Barbaocoas, Nariño. 21 de febrero del 2019



2019.02.22 - Tumaco, Nariño (Colombia) / Audiencia con Comunidades Negras. Nilson Esupifán representante de Tumaco Humana - Daniel López ©

to si las ven caminar solas. Muchas de ellas no hablan castellano son las portadoras de la lengua ancestral y se encierran en sus casas, no pescan, no pueden salir y necesitan acompañamiento pues son las que transmiten la cultura, el idioma acá.”<sup>19</sup>

Casi ninguna institución tiene buena imagen entre la población víctima. “La fiscalía de Tumaco no tiene

credibilidad, no investigan las amenazas ni los asesinatos de líderes, pero sí los investiga para apresarlos, filtra nuestras denuncias a los paras y a militares corruptos, por eso amenazan testigos y se impone el silencio. Nos toca acudir a la fiscalía de otras ciudades como Pasto. La Defensoría del Pueblo sí nos atiende, pero no tiene dientes ante esta situación.”<sup>20</sup>

19 Audiencia con el pueblo acá, Comunidad de El Diviso. Barbacoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

20 Audiencia con organizaciones de descendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019



2019.02.23 - Santander de Quilichao, Cauca (Colombia) / Audiencia con el pueblo indígena Nasa - Daniel López ©

“He sido amenazado cuatro veces, me quieren matar, no voy a la fiscalía porque no es seguro que investiguen y los agresores sabrán que los denuncié.”<sup>21</sup>

“En Tumaco hubo más de doscientas personas asesinadas en el 2017 y otras tantas en el 2018. Hay más de diez grupos armados al margen de la ley ejerciendo la violencia en barrios como Nuevo Milenio y Playa Baja. El año pasa-

do se encontró un cilindro-bomba enterrado en un campo deportivo infantil, ninguna autoridad quiso desactivarlo, los niños lo exploraron y contenía explosivos.”<sup>22</sup>

“En Tumaco el ejército asesinó el 5 de octubre del 2017 a siete campesinos en la masacre de El Tandil, por oponerse a la erradicación forzada de coca. Nadie ha sido sancionado.”<sup>23</sup>

21 Testimonio. Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

22 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

23 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019



2019.02.23 - Santander de Quilichao, Cauca (Colombia) / Audiencia con el pueblo indígena Nasa - Daniel López ©

“No hay paz en los territorios indígenas de Jamundí. El 29 de enero, por ejemplo, hubo combates entre las FARC y el EPL dentro de nuestro territorio y hay mucho militar con una base en la parte alta del resguardo y hay campos minados. No estamos con ningún bando, pero nos atacan todos. El gobierno juega a dividir para que nos enfrentemos indígenas contra afros por las tierras, para evitarlo creamos un Consejo Inter étnico.”<sup>24</sup>

24 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

“El grupo paramilitar Águilas Negras sacó avisos poniéndole precio de cinco millones de pesos (unos 1.500 €) a la cabeza de un gobernador indígena y un millón a la de otras autoridades.”<sup>25</sup>

“En los territorios de las comunidades negras del Norte del Cauca no hay paz. El grupo paramilitar Los Rastros amenazó en noviembre del año pasado a siete personas, incluyendo dos familias, por apoyar la paz y los Acuerdos

25 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

de La Habana. Llegan armados ofreciendo plata por las tierras, atentaron contra un dirigente del Consejo Comunitario de Villarica. Además, llegó el ELN y los milicianos de las FARC que no se desmovilizaron, montaron grupo propio y atracan fusil en mano. Muchos jóvenes pandilleros son hijos de violaciones cometidas por los paramilitares, los llaman “paraquitos”, vivieron de niños el terror y hoy son jóvenes armados que delinquen. Aquí se perdieron dos generaciones de jóvenes y vamos por la tercera.”<sup>26</sup>

“Un grupo armado impuso toque de queda para los jóvenes después de las nueve de la noche. Dicen que “los niños buenos se acuestan temprano, a los malos los acostamos nosotros.”<sup>27</sup>

“El Plan Nacional de desarrollo es regresivo, no desarrolla los Acuerdos de paz, no se cumplen los compromisos con las comunidades, genera más inequidad este plan y, como no lo aceptamos, habrá protestas y de nuevo vendrán actos de criminalización de la protesta y uso abusivo de la fuerza.”<sup>28</sup>

“El sur de Córdoba estuvo por muchos años bajo el control de las FARC, el grupo paramilitar AUC, Autodefensas Unidas de Colombia, y la fuerza pública. Ahora está además el Clan del Golfo y otros grupos como Los Caparrapos, que se entienden con el batallón Rifles del ejército y con los carabineros de la policía.”<sup>29</sup>

“Las comunidades campesinas de esta región del Sur de Córdoba sufren bloqueo económico, alimentario, de movilidad y les controlan las llamadas de los teléfonos celulares. Los paras y las disidencias de las FARC tienen el

control de la región, hacen censos poblacionales y matan a los foráneos. Volvimos a la época del 2004, del control y del terror. El Clan del Golfo está poniendo minas contra las FARC y, en los caminos reales del territorio, ya han causado víctimas, pero no hay desminado humanitario en esta región. Hay combates y desplazamiento forzado, obligan a la misión médica a atender heridos fuera de los poblados, nos ponen en riesgo a todos.”<sup>30</sup>

La sustitución de los cultivos de coca no avanza porque el gobierno no ha cumplido con el apoyo en proyectos productivos y en alimentos a las familias que lo pactaron y cumplieron erradicando miles de hectáreas. “El gobierno no cumple con la erradicación pactada, voluntaria, porque quiere demostrar que no funciona con el fin de volver a las fumigaciones aéreas como hacen en Antioquia.”<sup>31</sup>

Las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, avisando a las autoridades del riesgo inminente de violaciones graves de los Derechos Humanos, no son atendidas por el gobierno nacional que, según las denuncias, no las considera obligatorias sino simples recomendaciones.

Para la Defensoría del Pueblo la débil respuesta del estado tiene que ver con las fallas en prevención, de manera especial en las 10 zonas de mayor riesgo cuya focalización no coincide con los planes operativos del gobierno de Duque. Recientemente, en una audiencia en el Carmen de Bolívar, ante los datos abrumadores de vulneraciones presentadas por el Defensor, se estableció un pacto con la Procuraduría para crear un cuerpo especial que corrobore si las autoridades dan cumplimiento a las alertas tempranas.”<sup>32</sup>

26 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

27 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

28 Reunión con organizaciones sociales del Cauca. Popayán, 24 de febrero/19

29 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

30 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

31 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

32 Entrevista con el Vicedefensor del Pueblo. Bogotá, 28 de feb/19



2019.02.23 - Caloto, Cauca (Colombia) / Restos del ataque sufrido en la finca "La Emperatriz" dos días antes de la llegada de la Delegación - Daniel López ©

Francisco Barbosa, nombrado director del Centro de Memoria Histórica, niega el conflicto armado y la existencia de víctimas, y el responsable de DDHH del gobierno niega en Ginebra en el Consejo de Derechos Humanos el conflicto armado y que el ELN sea un grupo guerrillero. Todo ello preocupa en Defensoría donde consideran que aumentará aún más la indefensión de los líderes sociales.<sup>33</sup>

La cifra de dirigentes sociales asesinados aportada por la Defensoría del Pueblo es de 461 líderes sociales del 2016

33 Entrevista con el Vicedefensor del Pueblo. Bogotá, 28 de feb/19

al 2018, y 24 que ya han sido asesinados en los dos primeros meses del 2019, una curva que no para de crecer.

La zona del Sumapaz continúa militarizada, aunque ya no existen las FARC, y las tropas continúan violando los Derechos Humanos y el DIH. “En el tema de seguridad, las propuestas van desde las hechas por la administración local en cabeza de Liliana Murcia Díaz, imponiendo junto a la administración distrital la instalación de dos estaciones de carabineros de la policía en los corregimientos de Nazareth y San Juan y, se resumen, en medidas coercitivas y de fuerza pública, en

manos del ejército Nacional de Colombia. Hoy, en Sumapaz existen 3000 efectivos militares acantonados en un batallón y en una base militar patrullando la localidad y violando el DIH y los DDHH en casos como: amenazas contra el sindicato agrícola SINTRAPAZ, su dirigencia y afiliados por parte de grupos paramilitares; empadronamiento del campesinado en los puestos de control militar, sobrevuelo de drones en esquemas de protección manipulados por personal militar, inteligencia militar en manos de mendigos y vendedores ambulantes, recorriendo carreteras y caminos de la localidad, apropiación ilícita de un predio en la vereda de San Juan de Sumapaz donde está instalada una base militar. El Páramo de Sumapaz, paraje fundamental para la sostenibilidad medioambiental y acuífera de la región de Bogotá, es también un enclave estratégico desde el punto de vista económico por su potencial explotación turística, vista como fuente de ingresos para el Estado. Esta puesta en marcha del turismo en la región condenaría a la aniquilación de la forma de vida del campesinado, a su terciarización, a la explotación salvaje de los recursos naturales, y la destrucción final de siglos de historia y de un entorno con una biodiversidad inigualable.”<sup>34</sup>

Al cierre del presente informe se adelanta la Minga Social en Defensa de la Vida el Territorio y la Paz, movilización de los pueblos indígenas en el suroccidente colombiano y en otras regiones. La respuesta del gobierno de IVAN DUQUE es negarse al diálogo y ordenar la represión, el uso abusivo de las armas por parte del ESMAD, Escuadrón Móvil Antidisturbios, la policía y el ejército nacional contra las personas movilizadas, dejando a la fecha una docena de indígenas heridos y varios comuneros muertos.

## **I. ATAQUES A LA DIRIGENCIA SOCIAL, DEFENSORES-AS DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARAMILITARISMO**

*“Colombia: Asesinatos de personas defensoras de derechos humanos continúan bajo manto de impunidad y silencio cómplice del Estado.” “Amnistía Internacional, julio del 2018”.*

Colombia es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el liderazgo social. Los ataques que acaban en muertes tienen patrones comunes que les confieren el grado de asesinatos sistemáticos.

“Los defensores y las defensoras de los derechos humanos están en peligro en la mayor parte del país y no se sienten seguros debido a los numerosos ataques, amenazas, la criminalización de su trabajo y la falta de acceso a la justicia. Su estigmatización en el discurso de altos funcionarios, a veces de los más altos niveles del Estado, los expone a mayores riesgos. Se enfrentan a campañas de difamación que buscan desacreditar su trabajo asociándolos con la oposición política, acusándolos de tener nexos con los paramilitares o llamándolos antipatriotas, criminales e incluso traidores.”<sup>35</sup>

Las cifras del Programa Somos Defensores señalan que desde 2010 se han producido 609 asesinatos, 2.646 amenazas, 328 atentados, 22 desapariciones y 2 casos de violencia sexual.

“La violencia selectiva contra personas defensoras de derechos colectivos alcanza ya un carácter generalizado y se constituye en una vulneración masiva de los derechos humanos. Es altamente preocupante la poca información

34 Audiencia con campesinos de la región del Sumapaz, SINTRAPAZ

35 Declaración final de la Misión del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Defensores y las Defensoras de Derechos Humanos en Colombia, Michel Forst. 3 de diciembre de 2018



2019.02.25 - Juan José, Puerto Libertador (Córdoba), Colombia / Zona campesina de Juan José - Daniel López ©

y respuesta de las autoridades colombianas de todos los niveles para condenar estos hechos y tomar medidas urgentes de prevención y protección. El conflicto armado se recrudece ante los ojos inertes del gobierno saliente y el silencio cómplice del gobierno electo”<sup>36</sup>.

“Colombia enfrenta una grave crisis de derechos humanos como consecuencia de los reiterados asesinatos selectivos de personas defensoras de los derechos humanos,

ante la mirada impávida de las autoridades. En departamentos como Antioquia, Cauca, Chocó y Nariño la violencia no cesa, a pesar de las reiteradas denuncias de las comunidades. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, un órgano estatal, cada tres días se reporta el asesinato de una persona defensora de los derechos humanos. Los principales afectados son personas que ejercen liderazgos comunales, indígenas, afrodescendientes y quienes defienden los derechos de las víctimas del conflicto armado... El silencio cómplice de las autoridades colombianas no puede continuar. Con el asesinato de quienes defienden los dere-

36 Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional. 9 de julio/18

chos humanos, se va destruyendo el tejido social de comunidades que históricamente han enfrentado cruelmente las consecuencias del conflicto armado, y ahora se encuentran en mayor riesgo por la reorganización de grupos paramilitares que se reciclan y reemergen con fuerza, reviviendo el sufrimiento causado en el país”<sup>37</sup>

“Los paramilitares nunca se fueron de Sucre y son el producto de la alianza entre la fuerza pública, el poder político, los terratenientes y los narcotraficantes para el control social y militar del territorio. Varias alcaldías de Sucre están en manos de la corrupción. San Onofre es un comando operativo de los narcos y su alcaldía está en manos de personas que lavan activos de las mafias; en San Benito Abad los narcos compraron las instituciones y no hay autoridad que persiga a los paramilitares. Con la llegada del ELN se agravó la situación. En San Onofre y en Rincón del Mar la policía permite que los paramilitares diriman los conflictos. Volvieron los tiempos del silencio.”<sup>38</sup>

“Los paramilitares lo tienen fácil para reclutar menores para la venta de drogas porque no hay oferta social del Estado. Por el Golfo de Morrosquillo sale droga, coca y petróleo y dejan violencia, corrupción, prostitución. No hay desarrollo.”<sup>39</sup>

La dirigencia sindical colombiana, atacada durante décadas, sigue siendo perseguida. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), registra 3.170 afiliados y dirigentes asesinados. Durante el 2018 fueron asesinados 18 sindicalistas, hubo 142 amenazas de muerte y casos de desplazamiento forzado. Además, denuncian graves limitaciones para los derechos de asociación, contratación colectiva y huelga.

37 Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional. 9 de julio/18

38 Audiencia con comunidades campesinas. Finca La Alemania, San Onofre-Sucre. 26 de feb/19

39 Audiencia con comunidades campesinas. Finca La Alemania, San Onofre-Sucre. 26 de feb/19

“En el 2018 se incrementaron los ataques contra la organización indígena y sus integrantes; en la región del Norte del Cauca hubo 46 asesinatos de los cuales 26 eran comuneros y siete trabajaban con la organización indígena: dos guardias, dos liberadores de la Madre Tierra, dos líderes y un exconsejero. Los asesinos ahora disparan con silenciador para que no haya alertas.”<sup>40</sup>

“El gobierno permite que nos amenacen, soy un líder indígena joven y me quieren matar, me dan un chaleco antibalas pero no combaten el origen de la inseguridad.”<sup>41</sup>

“Hay muertes como la de MIGUEL PASCUAL y GUSTAVO ROSARIO que han sido coordinadas con la fuerza pública porque el territorio está militarizado y cerca de la fuerza pública hay asesinatos frecuentes en Piamontes, Altaquer, Llorente, La Guayacana. Habiendo tanto control, ¿cómo es posible que pase esto?”<sup>42</sup>

“A los líderes sociales de Tumaco los paramilitares, en un panfleto, les pusieron precio por cabeza. El mío es de cuatro millones de pesos unos (1.200 €). Tumaco parece vivir en el siglo 18 y la dirigencia está desamparada. Los carros de protección de la UNP (Unidad Nacional de Protección) están en mal estado, muchas veces se viaja solo porque no hay recursos para los escoltas o no hay gasolina, no hay garantías”.<sup>43</sup>

“Desde 2013, cuando la guerra contra las FARC y contra nuestro pueblo, no se veía una situación de crisis humanitaria tan grande en el territorio, cometida con la omisión sospechosa de las autoridades. Está creciendo el número de hombres armados, se siembra más coca y de manera técnica por la presión de los paramilitares y a eso se opuso el

40 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

41 Audiencia con el pueblo awá, Comunidad de El Diviso. Barbacoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

42 Audiencia con el pueblo awá, Comunidad de El Diviso. Barbacoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

43 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019



2019.02.25 - Juan José, Puerto Libertador (Córdoba), Colombia / Militares en la zona campesina de Juan José - Daniel López ©

governador del resguardo de Huellas-Caloto, el joven maestro EDWIN DAGUA y por eso lo mataron.”<sup>44</sup>

Tras el asesinato de EDWIN DAGUA IPIA el 7 de diciembre de 2018, el CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, emitió un comunicado en el que denuncia un retroceso de seis años en materia de Derechos Humanos por los ataques contra los pueblos indígenas: “Población con más hechos victimizantes registrados a partir de la firma de los acuerdos de

paz hasta la fecha: 400 líderes con medidas de protección individual, 224 amenazas, 12.528 indígenas confinados o privados, 5.730 indígenas víctimas de desplazamiento forzado, 43 reclutamientos, 40 atentados. Grupo poblacional organizado con más alto porcentaje de líderes y lideresas asesinados, 83 en el marco de la implementación de los acuerdos de paz (Desde noviembre de 2016 a diciembre del 2018), 36 en lo que va corrido el gobierno de Iván Duque.”<sup>45</sup>

44 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

45 <https://nasaacin.org/la-fuerza-de-los-pueblos-se-sobrepone-a-la-muerte/>



2019.02.25 - Juan José, Puerto Libertador (Córdoba), Colombia / Audiencia con campesinos en la localidad de Juan José - Daniel López ©

“Denunciamos y rechazamos la existencia de 4 grupos armados que no se acogieron al proceso de paz, hoy convertidos en delincuentes con su origen en los frentes 6, 8 y 30, las columnas móviles Miller Perdomo y Jacobo Arenas; comandados por Fernando Méndez alias “el Indio”, Gerardo Paví alias “Barbas”, alias “Javier” y alias ‘Pija’, responsables de los asesinatos y las amenazas que hoy sufrimos y que tienen influencia en los municipios de Corinto, Toribío, Miranda, Caloto, Buenos Aires, Suárez, Morales y Caldono. Grupos de diferente extracción, desde el ELN, EPL, pasando por los ‘fantasmas’ paramilitares, y nombres nove-

dos como Patria Libre, Patria Grande, y Fuerzas Unidas del Pacífico generan fuertes desarmonías a raíz de los múltiples yacimientos minerales y la extensa cadena productiva del narcotráfico.”<sup>46</sup>

“No hay garantías porque el lenguaje y la actitud del gobierno no ayudan, no combaten el paramilitarismo, niega el derecho a la paz en medio de una guerra en la que organizaciones armadas atacan a la población civil, el Plan

46 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

de Acción Oportuna de Prevención y Protección -PAO- no funciona, es para las élites, no se consulta con las comunidades afectadas, no se aplican las medidas cautelares de protección ordenadas por la CIDH, Corte Interamericana de Derechos Humanos. El lenguaje tampoco ayuda e incrementa el riesgo colectivo, el Presidente Duque afirmó que los líderes sociales éramos demasiados como para proteger a cada uno, señalan a nuestras movilizaciones de estar financiadas por el narcotráfico, dicen que los indios somos ociosos y atrasamos al país.”<sup>47</sup>

“Vengo huyendo desde Puerto Asís - Putumayo. Soy reclamante de la tierra que me quitaron, me la restituyeron, llevo cuatro amenazas, cuatro desplazamientos y dos atentados. No huyo más, no soy delincuente, me buscan las bandas del narcotráfico, estoy vulnerable, me pueden matar. Sobrevivimos en un espacio que llamamos territorio de paz entre Chontaduro y Peón, somos novecientas familias de desplazados revueltos: campesinos, ex guerrilleros, exparamilitares, sicarios, hay de todo.”<sup>48</sup>

El 10 de enero de 2017 fue asesinado JOSE YIMER CARTAGENA, vicepresidente de la Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú, ASODECAS, defensor del proceso de paz con las FARC y de los Acuerdos de La Habana.

“El Sur de Córdoba es un matadero de dirigentes sociales. No hay garantías para la defensa de los Derechos Humanos, ni para defender el territorio. Entre el 2016 y el 2019 fueron asesinados en Córdoba 28 líderes sociales, 20 lo fueron en el Sur de Córdoba y de ellos 6 en Puerto Libertador. Hay muchos Consejos de Seguridad, pero no hay resultados positivos.”<sup>49</sup>

“El 18 de enero del 2018 fue asesinado PLINIO PULGARON, presidente de la junta de acción comunal de San Pedrito; el 31 de enero asesinaron a ANTONIO MARIA VARGAS, tesorero de la junta comunal de Nueva Ilusión, Batatillo, había estado desplazado; el 8 de marzo asesinaron a LUIS ARTURO ROYET, Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Isabel, corregimiento Dorada, San José de Uré, desplazado; a los dos días, el 10 de marzo, mataron a TOMAS BARRETO MORENO del Consejo Comunitario de Comunidades Afro, el 4 de junio asesinaron a ORLANDO NICOLÁS NEGRETE, el 29 de junio asesinaron a IVÁN LAZARO, secretario de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba y de la junta comunal de la vereda Rogero.”<sup>50</sup>

“Ésta es otra de las tantas muertes de líderes campesinos en el país que deja por sentado que el capítulo de la guerra paramilitar sigue escribiéndose a costa de la vida y seguridad de nuestras comunidades.”<sup>51</sup>

“Sucre es una región donde hay un conflicto violento por las tierras. En el norte y el sur de Sucre los campesinos están asediados por los paramilitares, que montan campamentos, patrullan, amenazan, asesinan, desplazan y extorsionan. Eliminaron la libertad de circulación en zonas de Montes de María, La Paloma, Palo Alto, San Marcos.”<sup>52</sup>

El 25 de enero del 2018, por un conflicto de tierras, tres encapuchados asesinaron en la finca La Concepción del corregimiento de La Guaripa, municipio de San Benito Abad/Sucre, a los hermanos Humberto Escobar Mercado, Prisciliano Mercado y a Manuel Osorio.

“En Rincón del Mar, San Onofre, la policía es aliada del narcotráfico que nos amenaza por no trabajar para ellos

47 Audiencia con el Consejo Regional indígena del Cauca CRIC, ACIN-ONIC. Santander de Quilichao/Cauca, 23 de feb/19

48 Reunión con organizaciones sociales del Cauca. Popayán, 24 de feb/19

49 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

50 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

51 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

52 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19



2019.02.26 - Sincelejo (Sucre), Colombia / Audiencia con ciudadanos y colectivos en la ciudad de Sincelejo - Daniel López ©

yo no se puede denunciar porque ni la policía ni la fiscalía reciben quejas contra paramilitares o narcos.”<sup>53</sup>

“A mi hijo de treinta años lo abalearon el 30 de enero de este año los paras por consumir drogas, no por venderlas, y los asesinos amenazaron con matar a toda la familia si denunciábamos.”<sup>54</sup>

53 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

54 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

En La finca La Alemania de San Onofre-Sucre, los paramilitares presionan a las comunidades campesinas para montar una base en sus predios y amenazan con más muertes y con desplazarlos, de nuevo, de las tierras adjudicadas en 1997 al campesinado por el Instituto de Reforma Agraria, INCORA.

“En nuestro predio pasa un oleoducto y un gasoducto, los paras se quieren quedar con las tierras. Hace diez años asesinaron a ROGELIO MARTINEZ, había retornado con 52 familias desplazadas desde el 2001. En esos seis años la finca se convirtió en un centro de detención, tortu-

ra y muerte de dirigentes sociales. Aquí hay fosas comunes y presencia paramilitar tolerada por la policía.”<sup>55</sup>

“Durante el gobierno de Duque se incrementó la presencia de los paramilitares que llegaron a la finca La Alemania y amenazaron a toda la junta directiva. Hace dos meses se metieron a una casa en la que había dos ancianos, los golpearon y amenazaron, les dijeron que eran del Clan del Golfo y que debían irse de la finca.”<sup>56</sup>

“Los terratenientes montaron grupos paramilitares anti restitución para no devolvernos las tierras robadas, asesinaron a HERNANDO PEREZ, antes habían asesinado a su padre por exigir la restitución de sus tierras. Fue amenazado, no fue protegido, la policía no actúa contra los paras que salen de las Sabanas de Pedro, corregimiento de Los Palmitos.”<sup>57</sup> Estos crímenes especificados no han sido juzgados aun en el momento de emisión de este informe.

## 2. EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES. DIH

Tanto el Consejo de Estado como la Fiscalía de la Corte Penal Internacional y el Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales coinciden en señalar esta práctica como producto de una política concertada en el marco del accionar del Ejército.

El ejército colombiano asesinó durante los ocho años de gobierno de Álvaro Uribe a cerca de ocho mil personas a las que presentaron como guerrilleros dados de baja en

combate. Varios de los oficiales responsables de al menos 150 de estos crímenes de guerra han sido premiados este año con ascensos de General a Comandante lo que ha sido cuestionado por las familias de las víctimas y por observadores internacionales.

“Los militares nombrados recientemente, contra los cuales existen evidencias que los vinculan con graves abusos, son Nicacio de Jesús Martínez Espinel, comandante del Ejército; Jorge Enrique Navarrete Jadeth, jefe de la Jefatura de Estado Mayor Generador de Fuerza; Raúl Antonio Rodríguez Arévalo, jefe de la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas; Adolfo León Hernández Martínez, comandante del Comando de Transformación del Ejército del Futuro; Diego Luis Villegas Muñoz, comandante de la Fuerza de Tarea Vulcano; Edgar Alberto Rodríguez Sánchez, comandante de la Fuerza de Tarea Aquiles; Raúl Hernando Flórez Cuervo, comandante del Centro Nacional de Entrenamiento; Miguel Eduardo David Bastidas, comandante de la Décima Brigada Blindada; y Marcos Evangelista Pinto Lizarazo, comandante Décima Tercera Brigada”.<sup>58</sup>

Todos ellos eran generales y fueron oficialmente promovidos a comandantes el pasado mes de diciembre. Se les vincula a más de 150 casos de ejecuciones extrajudiciales. Este tipo de acciones son intolerables en un país que aspira a constituirse como Estado de Derecho y deben ser juzgadas internacionalmente en el contexto de una comunidad internacional defensora de los Derechos Humanos, que debe instigar al gobierno de Duque a perseguir a los responsables.

55 Audiencia con comunidades campesinas. Finca La Alemania, San Onofre-Sucre. 26 de feb/19

56 Audiencia con comunidades campesinas. Finca La Alemania, San Onofre-Sucre. 26 de feb/19

57 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

58 Human Rights Watch cuestiona a Colombia por ascender a militares vinculados a ejecuciones extrajudiciales. 3 de marzo del 2019



2019.02.26 - Finca "La Alemania", San Onofre (Sucre), Colombia / Audiencia con comunidades campesinas en la finca "La Alemania" - Daniel López ©

### **3. DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS. POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

Colombia es, con Siria, el país del mundo con más víctimas de desplazamiento forzado y el problema se agudizó con la salida de las FARC de los territorios en los que hacían contención.

En Colombia hay reportados 82.998 casos de personas desaparecidas de manera forzada entre 1975 y el

2015, según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica que precisa: “De aquellos casos con conocimiento del perpetrador, 52% de los casos, la distribución es así: grupos paramilitares: 26.475 (62,3%), guerrillas: 10.360 (24,3%), grupos posdesmovilización: 2.764 (6,5%), agentes de Estado: 2.484 (5,8%), agentes de Estado-grupos paramilitares: 388 (0,9%). Casos sobre los que se tiene información: 42.471.”

“Esta proporción entre los logros y la magnitud de la problemática pone de manifiesto que la búsqueda de los

desaparecidos persiste como el reto de más largo aliento para Colombia. Probablemente, nunca podremos decir con exactitud cuántos colombianos desaparecieron. Cientos de familias viven bajo amenazas o en condiciones que limitan (o eliminan por completo) la posibilidad de buscar ayuda en las instituciones estatales encargadas. Lo cierto es que la mayoría de los casos siguen sin resolverse mientras que cada día se suman nuevos hechos. Por desgracia, el tiempo juega en nuestra contra en la búsqueda, que se ve agravada por la falta de voluntad política para que este tema reciba la importancia que requiere. Mientras tanto, las familias sufren ante la indiferencia de una sociedad que parece darles la espalda.”<sup>59</sup>

“Las FARC hemos cumplido con la entrega de información para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la guerra y para la entrega a sus familias de los exguerrilleros muertos en combate.”<sup>60</sup>

“En once municipios de Nariño hay crisis humanitaria; durante el 2018 hubo 24 desplazamientos masivos de población, en ninguno hubo una respuesta oportuna, adecuada, de las instituciones.”<sup>61</sup>

“De 84 exhumaciones de cuerpos en fosas comunes la fiscalía solo entregó 22, ¿qué pasó con el resto? Muy poco avanza la labor de búsqueda de las personas desaparecidas.”<sup>62</sup>

“En 28 departamentos del país hay paramilitares y están creciendo las bandas de narcos. No se está respetando la vida de los exguerrilleros pues 94 han sido asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz. La falta de garantías y la

incertidumbre de una reincorporación lleva a que muchas personas vuelvan a las estructuras armadas.”<sup>63</sup>

## 4. PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. TORTURAS, TRATO CRUEL, INHUMANO O DEGRADANTE

No hubo avances en la solución de la crisis carcelaria advertida por la Corte Constitucional desde hace veinte años como ilegal, pues continúa el hacinamiento, el deficiente acceso a la salud, poca resocialización e inhumanas y degradantes condiciones de reclusión.

“Seguiremos trabajando de la mano de las autoridades para promover una política penitenciaria que contribuya a garantizar el respeto de los derechos de los detenidos. Sin embargo, sin una clara voluntad política y si no se superan posiciones ancladas en el punitivismo desproporcionado, el país difícilmente alcanzará un marco normativo e institucional coherente y eficaz.”<sup>64</sup>

## 5. VÍCTIMAS. MUJERES. NIÑOS-NIÑAS Y ADOLESCENTES. LGBTI

“Las mujeres y especialmente las indígenas y negras son de las mayores víctimas de la guerra y de la violencia doméstica. Hay muchas mujeres que no denuncian la

59 Informe sobre Colombia de Cruz Roja Internacional. <https://www.icrc.org/es/colombia-retos-humanitarios-del-conflicto-armado-y-la-violencia>

60 Reunión con las FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Bogotá, 1º de marzo/19

61 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

62 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

63 Reunión con las FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Bogotá, 1º de marzo/19

64 Informe sobre Colombia de Cruz Roja Internacional. <https://www.icrc.org/es/colombia-retos-humanitarios-del-conflicto-armado-y-la-violencia>



2019.02.26 - Finca "La Alemania", San Onofre (Sucre), Colombia / Líder social Andrés Narváz durante la audiencia en la finca "La Alemania" - Daniel López ©

violencia sexual por miedo a la impunidad. Tampoco se investigan las amenazas contra lideresas como MIREYA OVIEDO y ELIZABETH ARBOLEDA.”<sup>65</sup>

En palabras del Relator de la ONU para Personas Defensoras “En Colombia, las mujeres siguen siendo uno de los grupos más afectados por el conflicto. Como se destacó durante las reuniones que tuve, las defensoras enfrentan riesgos diferenciados y efectos desproporcionados

que se exacerbaban de acuerdo con los derechos que defienden, su orientación sexual e identidad de género, su origen étnico, su ubicación territorial y, por lo común, junto con todos ellos, su pertenencia a una población víctima de la guerra.”

“La comunidad LGBTI es perseguida, es muy difícil ser gay en la costa caribe y en Sucre hay cansancio de la violencia, agotamiento emocional de las víctimas por miedo y una indiferencia de la población. Solo una mujer transgénero ha podido graduarse en el bachillerato; el gobierno nos sacó de la lista de minorías y no da opciones de trabajo

65 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

en la diversidad, sólo algún curso de peluquería y manualidades, forman para el rebusque, no para el trabajo. De 26 municipios de Sucre sólo en dos –San Pedro y Sincelejo– hay lineamientos para trabajar con la comunidad LGBTI. En dos años han asesinado a seis personas que lideraban nuestro proceso; atacaron a piedra la sede de la comunidad LGBTI, y amenazaron de muerte a personas de nuestra comunidad en Sucre, Corozal, Betulia, San Onofre, San Marcos. La fiscalía no investiga.”<sup>66</sup>

“La violencia contra las mujeres arreció. Femicidios, suicidios, ataques por grupos del narcotráfico. La Unidad Nacional de Protección no tiene enfoque de género para proteger a las mujeres en riesgo, no ven que cuando se amenaza a una mujer se amenaza a toda la familia.”<sup>67</sup>

Las mujeres cuentan, así mismo y por su papel en la comunidad, con mayores dificultades para adherirse a programas de refugio político internacional, siendo objeto de desplazamientos internos hacia otras comunidades más que de estos últimos. No es fácil para una mujer abandonar la comunidad, su familia y su papel de cuidadora principal del núcleo familiar.

## 6. IMPUNIDAD

La impunidad estructural se mantiene, instituciones como la fiscalía no generan confianza en las víctimas. “Vivimos una mezcla de violencias de las guerrillas, los paramilitares. Se encargan de las investigaciones las fiscalías especializadas y las unidades de contexto para hacer análisis globales, pero investigar lleva tiempo.”<sup>68</sup>

Según datos de la Fiscal General, de 213 casos de asesinatos de líderes sociales reportados por la OACDH desde 2016, en 20 casos hay condenados. La tasa de impunidad aún cubre el 90,7% de estos crímenes.

“Los acá no creemos en las instituciones del Estado y menos en la Fiscalía Seccional de Tumaco. Las denuncias que reciben se las pasan a los paras para que lo ataquen a uno.”<sup>69</sup>

“La fiscalía filtra nuestras denuncias a los agresores y nos pone en mayor riesgo. Son las comunidades y no la fuerza pública la que saca la maquinaria pesada de las mineras ilegales, la fiscalía les avisa, antes de un operativo de destrucción, a los empresarios para que la saquen de la mina y la protejan.”<sup>70</sup>

“Aquí la justicia no funciona, no existe. Es difícil caminar por el territorio, tenemos prohibido usar el teléfono celular, andar solos, hay toque de queda después de las seis de la tarde y siguen poniendo minas antipersona, hay amenazas contra los carros de la Unidad de Protección. Hay redes para robar combustible y petróleo crudo y hay atentados que contaminan las aguas y matan los peces, no podemos hacer control territorial porque nos amenazan de muerte, es peligroso pedir la restitución de las tierras y la erradicación de la coca. Se nos vino otra guerra, volvimos a la situación del 2009.”<sup>71</sup>

“Las comunidades negras e indígenas no tenemos acceso a la justicia, vivimos perseguidos por pensar diferente, por oponernos a la privatización de lo público. Asesinan a la dirigencia social, no de manera circunstancial sino como práctica histórica. Eso pasó con la UP, Unión Patriótica,

66 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

67 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

68 Reunión con el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. Bogotá, 28 de febrero/19

69 Audiencia con el pueblo acá, Comunidad de El Diviso. Barbacoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

70 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

71 Audiencia con el pueblo acá, Comunidad de El Diviso. Barbacoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

y se repite con el actual genocidio contra la dirigencia social.”<sup>72</sup>

“Estamos amenazados de muerte por resistir, y no denunciamos ante la fiscalía porque no hace nada, no vale la pena, solo se consigue incrementar el riesgo. En esta finca vivimos como en el siglo 18, no hay agua, ni luz, ni educación, ni justicia.”<sup>73</sup>

## **7. PUEBLOS INDÍGENAS. POBLACIONES AFROCOLOMBIANAS, NEGRAS, PALENQUERAS Y RAÍZALES**

*“Los negros reclamamos porque con oro compramos nuestra libertad y nuestro territorio a la hacienda, y por el oro ahora nos matan y nos despojan.”*<sup>74</sup>

El pueblo indígena awá ha sido declarado al borde de la extinción física y cultural por la Corte Constitucional colombiana, pero el gobierno no toma medidas para protegerlo. El 2 de diciembre del 2018 al terminar una asamblea fueron asesinados los dirigentes indígenas del pueblo awá HECTOR RAMIRO GARCIA, fundador de la Asociación de Autoridades Tradicionales del Cabildo Mayor Awá de Ricaurte, CAMAWARI, y su hijo ARTURO GARCIA,

recién elegido como Gobernador del resguardo Palmar Medio Imbi para el 2019.

“Estos últimos hechos son de gran preocupación para la organización CAMAWARI debido a que las muertes que se vienen presentando en el municipio de Ricaurte son ejecutadas de manera sistemática y secuencial. Lo que en realidad es preocupante es que, desde hace tres meses, vienen asesinando de manera pausada sin que hasta el momento las autoridades municipales se pronuncien de lo que viene ocurriendo.”<sup>75</sup>

“Comunidades del pueblo awá seguimos desplazadas por el conflicto armado tras la masacre cometida por las FARC en febrero del 2009 en la que asesinaron a 17 personas en una hora y desplazaron el 80% de la población. En el nuevo asentamiento aplicamos normas de autoprotección colectiva, de prevención del desplazamiento y del reclutamiento forzado de menores por el ELN, las disidencias de las FARC y los grupos paramilitares. Nos afectan las voladuras del oleoducto por el ELN que nos daña la paz y el medio ambiente. Estamos luchando por la restitución de nuestros territorios que están en manos de terceros, incluidas las comunidades negras. La gente armada nos llega a las reuniones, la fuerza pública no respeta las casas, ni las escuelas, ni los sitios sagrados. Hay amenaza de desplazamiento masivo; llegan a matar a los líderes. Hay mucha gente armada, cada grupo se pone un nombre, unos se dicen disidencias de las FARC, Frente Sinisterra, Los Rastrojos, Águilas Negras, Clan del Golfo. Llegan en comisiones y la guardia indígena los enfrenta y se les quitan y destruyen las armas, pero ya amenazaron con dispararnos la próxima vez”.<sup>76</sup>

72 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

73 Audiencia con comunidades campesinas. Finca La Alemania, San Onofre-Sucre. 26 de feb/19

74 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

75 Audiencia con el pueblo awá, Comunidad de El Diviso. Barbaocoas, Nariño. 21 de febrero del 2019

76 Audiencia el 21 de febrero del 2019 en el Resguardo Tortugaña-Telembí del pueblo indígena awá, municipio de Barbaocoas (Nariño)



2019.02.28 - Bogotá (Colombia) / Audiencia con la Embajada de España - Daniel López ©

“Desde el Consejo Comunitario Los Amigos hemos pedido la devolución de nuestros territorios, pero no hay presupuesto del gobierno para restituirnos ni para comprar nuevas tierras. Estamos abandonados.”<sup>77</sup>

“En San Andrés de Sotavento-Córdoba, 500 familias indígenas del pueblo zenú luchan por la tierra de la fin-

<sup>77</sup> Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

ca Los Naranjos que es parte de un territorio reconocido por el Estado y del que les han despojado las dos terceras partes.”

Las comunidades negras y sus territorios están bajo la presión de proyectos mineros, cultivos de coca, megaproyectos de inversión, cada uno defendido por grupos armados que generan violencia a la que intenta poner límites la Guardia Cimarrona que es una fuerza no armada dedicada a cuidar y controlar el territorio.



2019.02.28 - Bogotá (Colombia) / Audiencia con Defensoría del Pueblo - Daniel López ©

## 8. EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

“ECOPETROL lleva más de cincuenta años en la región y nunca se hace responsable de los vertidos de petróleo crudo por escapes o por atentados que ocurren en Barbacoas, Tumaco, Llorente, Mallama, no cumple con su responsabilidad social.”<sup>78</sup>

78 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

“La mina San Antonio, ubicada en una vereda de Santander de Quilichao, es responsable de la muerte de más de sesenta mineros atrapados en el 2014 y no de 17 como dijo la prensa, todavía hay cuerpos sepultados en la mina y los dueños ofrecen plata a los familiares para que no se conozca la gravedad de los hechos.”

“La empresa Huevos Kikes, Incubadora Santander, contamina en la vía Caloto-Villarica con sus galpones que son custodiados por efectivos de un batallón del ejército nacional. Los soldados dicen que los galpones y el empresario le aportan más al país que los negros y sólo los protegen

a ellos. La empresa de seguridad privada que tiene la empresa ejerce tareas de control de carreteras como si fueran fuerza pública.”<sup>79</sup>

“Smurfit, con los monocultivos de eucalipto y los ingenios azucareros con la caña, destruye el territorio y crece con la violencia. La minería contamina las fuentes de agua con cianuro, mercurio, azogue y hacen mucho daño a la naturaleza.”<sup>80</sup>

“En Sucre y los Montes de María hubo medio millón de víctimas del conflicto entre 1986 y el 2008. Hay empresas que se aprovecharon del terror para adquirir tierras a bajo o a ningún costo. FIDUCOR, Cementos ARGOS, Agropecuaria Carmen de Bolívar, Sociedad Jorge Herrera e Hijos, Agropecuaria San Simón, Agropecuaria Tacaloa, Agropecuaria Caña Flecha. Hay retornos de campesinos no acompañados, sin garantías, como en el predio Cambimba, que no tienen garantías para permanecer en su tierra.”<sup>81</sup>

El pueblo indígena zenú está en riesgo de desaparecer física y culturalmente debido a la presión de los grupos armados y de la fuerza pública sobre su territorio afectado por el narcotráfico, los agronegocios y la mina de níquel de Cerro Matoso que operó más de veinticinco años sin licencia ambiental y contra la que falló en Sentencia del 2018 la Corte Constitucional: “Existe una relación de causalidad adecuada y altamente probable entre las actividades extractivas, desarrolladas por la empresa Cerromatoso S.A., hace más de tres décadas, y las diversas afecciones a la salud que padecen los integrantes de siete comunidades indígenas y del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de San

José de Uré, las cuales se encuentran ubicadas en inmediaciones de la mina; y las afectaciones al medio ambiente (agua, animales y plantas), y el peligro en el cual se encuentra su seguridad alimentaria, que padecen las referidas comunidades”.

Un avance en la búsqueda de financiadores y beneficiarios del paramilitarismo lo constituye el que la sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín haya ordenado investigar a las empresas Compañía Nacional de Chocolates, Cervecería Pilsen, Compañía de Galletas NOEL y la Compañía de Bebidas Postobón.

El plan económico de Duque para Colombia constituye un proyecto neoliberal y globalizador donde las grandes corporaciones transnacionales cuentan con todos sus derechos, ninguna obligación social, y la connivencia del gobierno para la puesta en marcha de sus políticas comerciales lícitas o ilícitas, legales o ilegales. No hay leyes para el capital.

## 9. DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

*“La corrupción en Colombia causa más muertos y más pobreza que la guerra. A ninguna persona pobre le garantizan los Derechos Humanos, pero por exigirlos hay más de veinte boletas de captura contra la dirigencia social, nos capturan en nuestras casas con mucha violencia.”* Dirigente popular de Tumaco. Audiencia del 22 de feb/19

Los gastos del gobierno en defensa crecieron en un 5% en detrimento de la inversión social para las zonas rurales y urbanas marginadas.

79 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

80 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

81 Audiencia con organizaciones Sociales de Sucre. Sincelejo, 26 de feb/19

“En 16 escuelas de la zona de los ríos Mira, Nulpe y Mataje no se han iniciado las clases y quedamos en medio de tres fuegos, guerrillas FARC y ELN, paramilitares y fuerza pública. Nos hacen seguimientos para asesinarnos o para encarcelarnos. No hay proyectos productivos para sustituir la coca y a la erradicación se oponen los carteles mexicanos y sus grupos armados. Al río le caben los muertos que quieran y no se recogen los muertos del río, hay que callar y a las siete de la noche hay que confinarse. No hay paz.”<sup>82</sup>

“En Tumaco sembramos coca porque el Estado nos abandonó y coca es igual a miseria y violencia para nuestras gentes. La sustitución de los cultivos de coca, puntos 1 y 4 del Acuerdo, no avanza porque el gobierno no cumple, sólo piensa en fumigar y eso agrava la situación de vulnerabilidad de las comunidades.”<sup>83</sup>

“En el plan de Desarrollo Territorial, los industriales se negaron a dialogar y afirmaron que no darán un centímetro cuadrado de tierras a pesar de ser beneficiarios del despojo. Ellos controlan grupos armados así que se vino otra guerra.”<sup>84</sup>

Hay denuncias por abusos de la policía nacional contra vendedores ambulantes en las principales ciudades del país.

“Ya estamos en marzo y en trece veredas del Sur de Córdoba los niños no han iniciado las clases porque la empresa Jehová Edifica encargada de contratar a los maestros no lo ha hecho.”<sup>85</sup>

82 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

83 Audiencia con organizaciones de afrodescendientes y sectores populares en Tumaco. 22 de febrero del 2019

84 Audiencia con la ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, 24 de febrero/18

85 Audiencia con organizaciones sociales en Juan José-Puerto Libertador, Córdoba. 25 de feb/19

## CONCLUSIONES:

- Colombia continúa sumida en un conflicto social y armado mientras el gobierno de Iván Duque congela los diálogos con el ELN y desmantela temas claves de los Acuerdos de la Habana como la Jurisdicción Especial para la Paz y deja sin financiación la implementación de los acuerdos de paz en el Plan de Desarrollo.
- La situación de los Derechos Humanos sufre retrocesos por la presencia de más grupos paramilitares que ejercen el control de territorios en los que hay minas, agronegocios, cultivos de coca y tráfico de drogas.
- En la crisis de los Derechos Humanos pesa el incumplimiento por el gobierno de los Acuerdos de La Habana, de la ruptura de los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y de la estigmatización continua de la dirigencia social atacada de manera sistemática.
- Volvieron las masacres, las usurpaciones violentas de tierras de comunidades campesinas, pueblos indígenas, comunidades de afrodescendientes, el desplazamiento forzado, los bloqueos alimentarios, la eliminación del derecho de libre circulación, los abusos de la fuerza pública para controlar a la población civil y obstaculizar los procesos de organización comunitaria.
- Se continúa con el uso abusivo, desproporcionado, de la fuerza y con el uso de la justicia para criminalizar la legítima protesta social.
- La corrupción tiene un gran impacto sobre los Derechos Humanos, por los derechos que cercena y por el accionar criminal que pretende ocultarla.
- Hay una creciente pérdida de imagen y de credibilidad de las instituciones, en particular de la Fiscalía General y de la fuerza pública que es vista como un factor de peligro en las regiones.
- Las víctimas, y de manera especial las mujeres, siguen siendo blanco de ataques, asesinatos y violencia sexual impunes.



2019.03.02 - Sumapaz, Cundinamarca (Colombia) / Páramo de Sumapaz - Daniel López ©

## RECOMENDACIONES:

### • A la UE y autoridades españolas y asturianas:

- Coadyuvar activamente en el cumplimiento de los contenidos del Acuerdo de Paz.
- Favorecer diplomáticamente en que el gobierno colombiano garantice y proteja la vida de activistas sociales y personas defensoras de los Derechos Humanos.
- Revisar los tratados comerciales en base al cumplimiento de garantías democráticas.
- Contribuir a reforzar la presencia de Misiones de la ONU en territorio colombiano.
- Activar los recursos de la cooperación internacional para que tengan resultado efectivo en la consecución de la paz y el respeto a los Derechos Humanos en Colombia.
- Asegurarse de que los recursos aportados sirvan para el desarrollo de las comunidades, acordando su uso con las mismas.
- Analizar con mayor rigor las externalidades ambientales y humanas de las corporaciones de matriz europea en territorios colombianos.



2019.03.01 - Bogotá (Colombia) / Rueda de prensa de la Delegación - Daniel López ©

• **A las Autoridades colombianas:**

- Garantizar y proteger la vida de quienes promueven y defienden los derechos humanos o/y ejercen liderazgos sociales en todo el país.
- Cumplir y hacer cumplir los Acuerdos de Paz.
- Reiniciar diálogos de Paz con ELN e iniciarlos con el EPL
- Revisar cumplimientos de Acuerdos de estado con autoridades y organizaciones indígenas, campesinas, negras.
- Desmantelar los grupos para y neoparamilitares.
- Consolidar la presencia integral y efectiva del estado en las zonas rurales, especialmente en las zonas más afectadas por el conflicto armado, con el propósito de profundizar el reconocimiento, fortalecimiento y respaldo a la legitimidad del trabajo de las Juntas de Acción Comunal, los Consejos Comunitarios afro, y las Autoridades indígenas.
- Impulsar y adoptar la “Declaración sobre los Derechos campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales”.
- Dar respuesta eficaz a las investigaciones por crímenes perpetrados contra líderes sociales, personas defensoras

- de Derechos Humanos, ex combatientes de FARC y familiares comprometidos con la paz.
- Reactivar y fortalecer espacios y procesos institucionales y sociales de Garantías.
- Atender adecuadamente las necesidades humanas y humanitarias de la población carcelaria.

## INSTITUCIONES ENTREVISTADAS:

- Embajada de España.
- OACNUDH, Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia.
- Ministerio del Interior, Programa de Derechos Humanos.
- Vice Defensor del Pueblo.

## ORGANIZACIONES:

- ACIN, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, Tejido de Mujeres, Tejido en Defensa de la Vida, Resguardo indígena Nasa de Jamundí-Valle del Cauca, Resguardo indígena Nasa de Toribío.
- ACONC, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca.
- Aportapaz.
- Articulación de Mujeres en Defensa de la Región Caribe.
- ASCSUCOR, Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba.
- Asociación de Campesinos de la finca La Europa.
- ASOLIPNAR, Asociación de Mujeres del Pacífico Nariñense.

- ASOMINUMA, Asociación de Juntas de Acción comunal de los ríos Mira, Nulpe y Mataje.
- AUC, Autodefensas Campesinas de Colombia.
- Cabildo mayor del Pueblo Zenú.
- CAMAWARI, Cabildo Mayor Awá de Ricaurte.
- Centro de Promoción del Desarrollo.
- CIMA, Comité de Integración del Macizo Colombiano.
- COCAM, Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana, de Puerto Libertador y Monte Líbano.
- Colectivo de Trabajadores del SENA.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.
- Colombia Humana región pacífico nariñense.
- Comisión de Derechos Humanos de la Mesa Interétnica.
- Comunidad El Diviso, pueblo Camawary.
- Consejo Comunitario ACAPA de los municipios Francisco Pizarro, Tumaco y Mosquera.
- Consejo Comunitario Afrodescendiente Rebelión de San Onofre, Sucre.
- Consejo Departamental de Paz, Sucre.
- Consejos Comunitarios del Norte del Cauca: Cuenca del río Mazamorrero, Cuenca del Cauca, Cuenca del río Aguablanca-La Alsacia.
- Cordoversia.
- Corporación de Mujeres Afros Víctimas de Juan José, Córdoba.
- Corporación Nueva Esperanza.
- Corporación Sí Caribe.
- Corporación Universitaria del Caribe. Centro de Atención Socio jurídica a Víctimas del Conflicto.
- CPDH, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Sucre.
- CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca.



2019.03.01 - Bogotá (Colombia) / Audiencia con el partido FARC - Daniel López ©

- CUT Cauca, Central Unitaria de Trabajadores.
- De Tumaco: JAC Kilómetro 27, Comuna 5, Consejos Comunitarios: Aguaslindas-La Chorrera, *Consejo comunitario La Voz de los Negros* del municipio de Magüi Payán, Consejo Comunitario Los Amigos.
- Diócesis y Obispo Sincelejo.
- Diakonía de la Paz. Sincelejo.
- Empresa Comunitaria La Alemania.
- Espacio Regional de paz del Cauca.
- FARC Cauca, Fuerza Revolucionaria Alternativa del Común.
- FARC parlamentarias y dirección nacional.
- FCSP, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos seccional Cauca.
- Fundación Lazos de Dignidad.
- Fundación para la Formación Integral de la Mujer y la Niñez.
- Fundación Sucre Diversa.
- Fundación Tomás Moro.



2019.03.02 - Sumapaz, Cundinamarca (Colombia) / Audiencia de la Delegación en el Páramo de Sumapaz - Daniel López ©

- Guardia Indígena la Emperatriz.
- Junta de Acción Comunal de Juan José.
- Kuisi Gaita.
- Marcha Patriótica de Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Ure.
- Mesa Municipal de Mujeres de Tumaco.
- Mesa Sucreña por la paz.
- MOVICE capítulo Sucre, Sincelejo, Betulia.
- MOVICE Sucre.
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia.
- Palenque Afro urbano.
- Palenque Afro-urbano Tumaco.
- Palenque de derechos Humanos.
- Pastoral Social Sincelejo.
- PCN, Proceso de Comunidades Negras.
- Proceso de Comunidades Negras.
- Programa Somos Defensores.



2019.03.02 - Sumapaz, Cundinamarca (Colombia) / Audiencia de la Delegación en el Páramo de Sumapaz - Daniel López ©

- Pueblo awá del municipio de Barbacoas (Nariño): Resguardos Tortugaña-Telebí, Gran Sábalo, Comunidad Hojal - La Turbia, Honda Río Guiza, Yacuambí, Palmar Imbí Samaniego.
- Red Comunitaria de Mujeres.
- Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur.
- Red de Jóvenes del Sur de Córdoba.
- Red Libres por la Paz.
- Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca.
- REDCOMPAZ, Red Comunicación para la Paz.
- Resguardo nasa Jamundí-Valle.
- Salario Social Comunitario Sucre.
- SINTRAPAZ, Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz.
- SINTRAUNICOL, Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia.
- Sur de Córdoba: Junta de Acción Comunal de San Felipe-Montelíbano.
- Unión Patriótica Sucre.
- UNIPA, Unidad Indígena Del Pueblo Awá.



**CON EL APOYO DE:**

Ayuntamiento  de Langreo

Izquierda Unitaria Europea • Izquierda Verde Nórdica

Grupo Parlamentario Europeo



**GUE/NGL**

[www.guengl.eu](http://www.guengl.eu)

 **PROTECT DEFENDERS.EU**



**CONSEYU DE LA MOCEDÁ  
DEL PRINCIPAU D'ASTURIES**



**Soldepaz Pachakuti**